

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO
CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada.....	1'50	4'50	9'00	18'00
Provincias.....	1'75	5'00	10'00	20'00
Extranjero.....	3'50	10'00	20'00	40'00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
Oficinas y Talleres, calle Gracia, número 4
Teléfono núm. 177.—Aparto de Correos, núm. 37

INSERCCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2'00 p.	0'30 p.
Comunicados, línea, 1 vez, tipo 8	100 p.	75 p.	2 a 50	0'20 p.

LA SEÑORITA
EMMA DANELO GENTILE
HA FALLECIDO EN LA MADRUGADA DE HOY
A LOS 12 AÑOS DE EDAD
R. I. P.

Sus desconsolados padres D. José Daneo y D. Blanca Rosa Gentile, sus hermanos D. Emilio, D. Alberto, Alfredo y Rodolfo y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana 12, a las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, Favanas, 19, (Casa de los Tíros) hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyo favor les vivirán perpetuamente agradecidos.
Granada 11 de Agosto de 1908.
El duelo se despide en dicha iglesia.—No se reparten esquelas.

Abonos CROS

(SOCIEDAD ANÓNIMA)
Fábrica, 21.—BARCELONA
FÁBRICA EN BADALONA
Productos químicos
para la industria y la agricultura
Primeras materias para abonos
Sulfato de amoníaco.—Superfosfatos.—
Sales de potasa.—Nitrato de sosa.—Sulfo-
to de hierro y cobre, etc., etc.
Almacén y despacho en Granada a cargo
de D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, Plaza de
la Universidad, núm. 4.

Se alquilan

tres magníficos pisos, en la Acera del
Casino, casa del Café Imperial
Primer piso. 5 pesetas diarias
Segundo piso. 4 id. id.
Tercer piso. 3 id. id.
Para tratar, con el dueño de dicho café.

FUMAD

el papel JOB

6 dejar de fumar
Depósito en Granada, A. DOMENECH
PLAZA NUEVA, 1. 2.º

El conflicto monetario

Toda la prensa española dedica gran
espacio al problema del saneamiento de
la moneda de plata, y conviene, aún la
misma *Epoca*, en que el descrédito y el
trastorno se han producido fuera y dentro
de España.

Realmente, la desconfianza es general,
con ribetes de pánico.
En toda la nación, los poseedores de
duros quieren deshacerse de ellos, y com-
erciantes, industriales y obreros, con
raras excepciones, ponen inconvenientes
o rechazan con energía los duros de cual-
quier cuño.

En Granada ocurre esto desde ayer
más que antes.
¿Qué será después del día 24, en que
expira el plazo para el canje?

Citemos un caso de exagerada desconfianza.

El doctor Picazo, acreditado farma-
céutico de esta ciudad, mandó poner un
telegrama.

Su dependiente llevaba un duro, y se
lo rechazaron porque era de una de las
fechas que llevan las falsificaciones.

Mandó otros cuatro o cinco duros para
que escogieran, y no quisieron ninguno.
Si tal sucede en un centro oficial y
cuando estamos dentro del plazo en que
se deben tomar todos los discos que sean
de plata, no será extraño que desde el
día 25 del corriente, el público los rechace
y sea imposible hacerlos circular.

En la sucursal del Banco de España de
Granada, parece que hay el loable criterio
de verificar el cambio, facilitando más
billetes que plata y dando solamente duros
de Amadeo y del Gobierno provisional,
que son los mejores.

Séase la determinación, que es digna
de agradecer, aunque nadie debe ignorar
que hasta el día 25 son admisibles todos
los duros que tengan ley semejante a los
acuñados en la Fábrica Nacional de la
Moneda.

Pero no hay que descuidarse, porque
podría suceder que no se concediera
prórroga, pues el Gobierno, que siempre
va contra el interés de los gobernados,
tal vez piense que será un negocio para
el Tesoro el dejar en poder de los des-
confiados o negligentes muchos duros
dudosos, cuyo valor bajaría un 60 por 100.

En los pueblos el conflicto es atroz. No
hay manera de compararlo con el de la
capital de provincia.

Nadie se fía de tomar un duro, y se
hacen difícilísimas las transacciones de
todas clases, incluso el pago a los jornal-
eros, los cuales rechazan los duros, y
reclaman pesetas y calderilla, pues como
dicen con razón, ¿qué hacen con una mo-
neda que no les sirve para comprar co-
mestibles?

Los corresponsales del Banco de España,
los alcaldes y los comerciantes, de-
bían poner avisos en las puertas de sus
establecimientos los unos, y de la Alcal-
día los otros, para que nadie se perjudi-
cara, con el importante quebranto que
sufrirán los duros clandestinos al ven-
derlos luego por su valor intrínseco.

Desde luego, indicaremos, que todos
los duros desde 1870 a 75, pueden to-
marse, por ser los que no ofrecen dudas
de legitimidad; advirtiéndole, que obliga-
torio es aceptar todos los de legítimo
cuño, de cualquier fecha que sean.

El Código Penal, en su artículo 592,
dice:

«Serán castigados de 1 a 10 días arres-
to, o multa de 5 a 50 pesetas, los que se
negaren a recibir en pago moneda legí-
tima».

El canje en Granada
Desde anteaer notábase gran zozobra
en el público, motivada porque en mu-
chos establecimientos rechazaban toda
clase de duros.

Esto dio lugar a muchos incidentes,
por querer los compradores retirar las
mercancías sin dar más monedas que los
duros que les rechazaban.

En la noche del domingo, hubo un ru-
doso altercado en un tranvía de la línea
de Cocheras, por rechazar un duro el co-
brador.

Poco faltó para que éste se trogara el
disco más o menos sevillano.

Los estancos de la plaza del Carmen y
de la acera del Casino, tuvieron antea-
noche que cerrar sus puertas antes de
las diez, por faltarles monedas para el
cambio de duros. Tanto fue lo que lle-
vó el público.

Ayer, los principales estancieros pu-
dieron hacer frente a la demanda, porque
previamente cambiaron en el Banco, por
plata menuda, una cantidad muy respec-
table.

Ayer, primer día de canje, se aglomera-
ron numeroso público frente a la Sucursal
del Banco de España.

Prestaban servicio de orden, un cabo
y una pareja de la guardia civil, dos
agentes de vigilancia y dos cabos de la
guardia municipal.

Hubo cerca de dos mil personas de
Granada y de los pueblos vecinos.
Los ingresos en plata fueron de cien
mil pesetas y el canje se elevó a la suma
de 170.000 pesetas.

Desde las once a las tres de la tarde,
se verificaron las operaciones por dos
ventanillas que dan al patio del estableci-
miento.

Habo empujones y magullamientos,
pero no ocurrió ningún incidente grave.
El público, ya cambiadas las monedas,
se retiraba muy satisfecho.

Según las autoridades, solo se presen-
tó al canje un 3 por 100 de plata ilegí-
tima.

En los pueblos
En el Gobierno civil no se tenían no-
ticias de que hubieran ocurrido incidentes.

Solo se sabía que en el mercado de
Cillar Baza habían sido rechazados los
duros.

Para anoche había citadas reuniones
del comercio en Motril y en Gírgiva, a
fin de tratar de la admisión de duros en
las transacciones.

El Gobernador ha ordenado a los De-
positarios municipales y a los Subalter-
nos de la Tabacalera, que admitan duros
al canje.

Respecto a la situación en Loja, en la
sección *Correo de la provincia* inserta-
mos amplios detalles, sobre los que lle-
vamos la atención del gobernador, señor
Soler y Casajuana.

La ley contra la usura

En la *Gaceta del Sur* y su número co-
rrespondiente al 8 del actual, encontra-
mos con igual título, un artículo kilomé-
trico, dedicado más que a impugnar, a
comentar a capricho, el que nosotros pu-
blicamos en este diario el día 4, constan-
do al anterior de aquel periódico, por-
que entendíamos, como seguimos en-
tendiendo, que su autor, ligeramente in-
formado de la ley, extrañaba la opinión
con sus comentarios; debidos a una gran
voluntad no correspondida por el acierto.

Hoy se dedica, en su nueva tarea, a
lanzar apreciaciones, sobre mi modestí-
sima personalidad, y no menos modesto
trabajo; omito contestarle, porque algún
fin hay que dejarle que consiga, y bien
poco se merece cuanto a mí concierne;
pero en contadas palabras, vamos a re-
ctificar sus errores, para demostrarle que
los había cometido y que con toda su
ilustración y dotes, (verdaderamente en-
vidiables), le es forzoso convenir, como
nos es a todos, que para tratar de estas

cuestiones, lo primero que hay necesidad
de hacer, es estudiarlas, y después de
estudiarlas, haberlas aprendido.

Si bien en su primer artículo pedía
otorgarle, alguna voluntad, ni aun eso
en el que motiva estas indicaciones, pues
incurre en una evidente contradicción,
al reconocer como ciertas nuestras afir-
maciones en cuanto a los principios in-
spiradores de la ley, y además considera-
la en pugna con el principio de libertad
en materia de contratación.

Ante todo, al referirnos al principio
de libertad, conquista de los tiempos mo-
dernos, no podía menos de ser el refe-
rente a la estipulación del interés, puesto
que el antes invocado respecto a la con-
tratación, es por demás sabido dato de
tiempo antiguo.

Por otra parte, hay que tener en cuen-
ta, no ya el artículo 1091 del Código
civil que solo viene a recordarnos el ca-
rácter de ley que lo estipulado tiene para
los contratantes, sino el 1.275 y otros
que con él concuerdan, al no reconocer
efecto alguno a los contratos con causa
ilícita, o sea, contraria a las leyes o a la
moral.

Al mismo tiempo se parte de un falso
concepto de la libertad, al considerar, la
llamada ley sobre nulidad de ciertos
contratos de préstamo, como atentatoria
a la misma; afirmación que se desvirtua
con solo tener en cuenta su verdadero
sentido, considerando como consiste, no
en hacer lo que se quiere, sino en poder
hacer lo que se debe.

Que todos los contratos de préstamo
no serán de ahora en adelante, un fiel
reflejo de la verdad, digo afirmándolo
es evidente, pues los mismos que con
sus maquinaciones, han venido burlando
el mayor o menor acierto de disposicio-
nes legislativas burlarán en no pocos ca-
sos, la que nos ocupa, adaptándose a
medio ambiente que con ella se crea.

Por último, se ha venido a satisfacer
entre nosotros, la necesidad de que, el
Estado en virtud de las funciones que le
están reconocidas, evite en cierto modo
la desproporción que en los préstamos
usurarios, se establece entre los contra-
tantes, en sus derechos y obligaciones,
poniendo limitaciones; cortando los abusos
y medidas imperiosamente exigidas y
justificadas, dado el interés e importan-
cia que las relaciones financieras, en par-
ticular, presentan, interés e importan-
cia extensivos a la sociedad en general,
producto de la complementaria condición
de los fines individual y social.

Y hasta con esto, hace bien aquel a
quien contestamos, al dar por concluida
esta cuestión, por que si la continuara,
iría de mal en peor, consiguiendo poner-
se en desacuerdo con sus propios mé-
ritos.

MIGUEL DE ANGULO y RIAMON.

Crimen en Güejar Sierra

En la loma llamada del Corralejo, tér-
mino de Güejar Sierra, a quince o veinte
kilómetros del pueblo, fué encontrado
anteayer, a las once de la mañana, el ca-
dáver de un hombre.

El muerto era José Navas Prieto, de
19 años, soltero, natural de Berja (Al-
mería) y vecino de Güejar Sierra.

Lo había matado, dándole un tiro, su
convencido Antonio Muñoz Oliva, en rina
que sostuvieron sobre si el ganado había
de pastar en un sitio o en otro.

El criminal se dio a la fuga y la guar-
dia civil salió en su persecución.

Los padres del muerto llegaron al sitio
donde yacía su hijo, desarrollándose una
tristísima escena, pues además de la de-
sesperación por la desgracia, nadie acudía
a los lamentos de aquéllos.

Las activas autoridades de Güejar Si-
erra ordenaron que el cadáver fuese tras-
ladado al cementerio del pueblo.

Después de media noche debió llegar
el aviso a Granada, porque a las dos y
media de la madrugada de ayer fué avisado
por equivocación un actuario a
quien no correspondía el conocimiento del
delito. Pasó buen rato antes de que se
deshiciera el error, y por fin lo comu-
nicaron al Juez del Campillo, Sr. Tellerías,
a cuyo distrito pertenece Güejar Si-
erra; pues hay que tener en cuenta que
el conocimiento de sucesos en dichas cir-
cunstancias, no corresponde al Juzgado
de guardia.

Inmediatamente que el Sr. Tellerías
supo la noticia, envió recado al Alcalde
señor Gómez Tortosa para que ordenara
facilitar un carruaje. Mas como el
Ayuntamiento no tiene esta obligación,
según infinidad de Reales órdenes, en la
perplejidad se anduvo bastante rato, ha-
sta que al fin el Alcalde, por atención al
citado Juez, ordenó que fuese puesto a su
disposición el carruaje.

Aunque grandes eran los deseos del
Juzgado de marchar sin pérdida de tiem-
po, el coche no estuvo dispuesto hasta
bien entrado el día, y entonces fué cuando
el señor Tellerías, el actuario señor
Artacho, el oficial señor Peis y el algu-
cil Jaraba, salieron para Güejar Sierra
con el médico forense señor Sánchez Ge-
rona.

Anoche, a última hora, regresó el Ju-
gado.

Esto del servicio de carruajes a los
Juzgados, entorpecer muchas veces la in-
tervención judicial; por ello, entendemos
que al Presidente de la Audiencia corres-
ponde poner en claro quién debe pagar el

coche, a fin de que el Juez pueda, como
gestionaba ayer el señor Tellerías, dispo-
ner en el acto de un veh'culo.

Consideración se le da a la causa, si
pueblos no... para tanto el caso, si-
no, habiendo Juez municipal y médicos
titulares, podrían incoar las primeras di-
gencias, evitando innecesarias mole-
stias a los jueces de Granada.

A pluma y lapiz

MODAS DE PARIS



Traje para paseo
De raium fantasía. Falda princesa. Cuerpo je-
ponés con adornos de tul bordado; pechero de lo
mismo. Mangas de la propia tela de la falda pli-
sadas.

Cantares

Los dos nos hicimos reos
ante el mismo Tribunal,
mi delito fué querer
y tu delito olvidar.

Voy a hacer una capilla,
en la capilla un altar
y en el voy a colocar
para ser tu sacristán.

Tus sueños y mis sue-
ños comprenden uno,
sin jamás separarse
quererme mucho!

No hay pena como la mía,
que abandoné la verdad
por correr tras la mentira.

Sufres, pobre golondrina
porque se aleja tu madre;
¡ven y lloraremos juntos!
¡nuestras penas son iguales!

Siempre que miro a los cielos
al cielo mi beso envío,
¡con el beso de mi madre
se encontrará en su camino!

NARCISO DIAZ DE ESCOBAR.

VALE DE
LA PUBLICIDAD
PARA OPTAR AL
Regalo de 900 PTAS.
Presentando DIEZ VALES como éste, en
la Administración de LA PUBLICIDAD, Gra-
cia, 4, Granada, puede recogerse un talón
numerado, para optar al regalo de 900
pesetas que hace este diario a sus suscrip-
tores y lectores, durante el año de 1908.

Comisión provincial

Ayer celebró sesión, presidida por el
señor Oliveras, con asistencia de los se-
ñores López Atienza, Montes Sierra,
Echevarría Moreno, Hitos y Jiménez Ga-
varre.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:
Autorizar el ingreso en dementes de
Cristóbal Martín Chaves.

Que el enfermo acogido en San Juan
de Dios Teleforo Carrillo López, pase
al departamento de dementes.

Conceder un mes de licencia al se-
cretario contador de San Juan de Dios don
José González Vázquez y al escribiente
de contaduría D. Edoardo Soler Cornejo.

Aprobar los certificados de suministro
de víveres de los establecimientos de be-
nefencia correspondientes al mes de Ju-
lio último.

Autorizar el ingreso en el hospicio de
Dolores Avellaneda Morales y Santiago
Burroso García.

Item en el hospital de San Lázaro de
José López Baca, vecino de Andújar
(Jaén), reclamando las estancias que cau-
se a la Diputación provincial de Jaén.

Item el ingreso en dementes a Manuel
Torres Frías y Pedro Martín Vázquez.

Aprobar un certificado de cura lister
del mes de Julio último, para el hospital
de San Juan de Dios.

Item una cuenta de 1.001 pesetas por
ropas adquiridas con destino a las camas
del hospital de San Juan de Dios.

Item otra cuenta de 972 pesetas, por
obras ejecutadas en la carretera de Di-
lar a Granada, pasando por los Ogjares.
Informar al Gobernador en el expe-
diente instruido por D. Joaquín Fernán-
dez, solicitando requerimiento de inhi-
ción en causa que se le instruye.
Y no habiendo más asuntos de que tra-
tar, se levantó la sesión.

FIESTAS DE OTOÑO

La reunión de anoche

Invit'os por la Comisión municipal
de festejos, reuniéronse anoche en el
Ayuntamiento los fondistas, concurrien-
do varios de éstos, el teniente de alcalde
don Miguel López Sáez y el concejal se-
ñor Guglieri que representaba al presi-
dente de la Comisión, D. Manuel Alva.

El Sr. López Sáez, explicó el objeto
de la reunión, cual era, pedir a indus-
triales y comerciantes su concurso para
que las próximas fiestas de Otoño, re-
sulten lucidas y arraiguen para los años
venideros.

El Sr. Jimena se mostró conforme con
estos propósitos y expresó su opinión de
que todo el comercio contribuya a las
fiestas próximas.

El Sr. Anguita propuso que se haga
una iluminación en la Alhambra.

El Sr. Jimena expuso que la ilumina-
ción podía ser en el paseo central y en la
Torre de la Vela.

El Sr. Carmona hizo una proposición
que gustó mucho. Consiste en que se ce-
lebre en los Adarves, sobre la plaza de
los Aljibes, una velada musical, por la
Sociedad Filarmónica Granadina y por la
banda de música del Fargue.

Se acordó hacer una suscripción entre
los fondistas, siendo nombrados al efec-
to, Presidente Tesorero al Sr. Anguita
y Secretario al Sr. Garzón.

En el acto se suscribieron los presen-
tes, extendiendo el Sr. Valladar, que ac-
tuaba de Secretario, la siguiente lista.

Sr. Anguita, 50 pesetas por el Hotel
Alameda y 50 por el Hotel Victoria.

Sr. Jimena, 50 pesetas, por los Hote-
les Washington Irving y Siete Suelos.

Sr. Garzón, por el Hotel Navío, 25
pesetas.

Sr. Penzato, por la Pensión Alhambra,
15 pesetas.

Sr. Carmona, por la Pensión Carmona,
15 pesetas.

Representante de la Fonda del Comer-
cio, 15 pesetas.

La cantidad que se recaude, se dedica-
rá al festejo que se acuerde oportunamente.

Esta noche se reunirán los dueños de
café.

También será invitada a que contribu-
ya, la Empresa de tranvías.

NOTAS MUNICIPALES

Comisión de Hacienda.—Se reunió
ayer bajo la presidencia del Alcalde,
asistiendo los señores Garrido Atienza,
Moreno Agrela (D. José Salvador), Sán-
chez Gallardo y Rodríguez Contreras.

Se dió cuenta del expediente de cesión
de un crédito a la Escuela de Bellas Ar-
tes, acordándose elevar la solicitud al
Director general de Impuestos y Rentas,
para que deduzca la parte relativa al
primer trimestre del personal de aquel
centro.

También se acordó reconocer un cré-
dito, a favor del heredero de D. Cándido
Peña.

Las confiterías.—Por orden del Al-
calde D. José Gómez Tortosa, el Químico
señor Nacle, el Sr. Peña y el jefe de la
guardia Sr. López Linares, giraron el
sábado último, como saben los lectores,
una visita de inspección a varias confite-
rías y pastelerías.

Observaron que en algunos estableci-
mientos se fabrica el dulce en malísimas
condiciones, empleando materias coloran-
tes para imitar el color del huevo y
usando calderas sin estar.

Fueron recogidas algunas calderas y
polvos, que se están analizando.

A los que de modo tan imprudente y
descarado atentan contra la salud públi-
ca, les impondrá el Alcalde fuertes mul-
tas.

Baja de caballería.—Ha pasado a in-
forme de la Comisión de Impuestos, una
solicitud de baja de una caballería, pedi-
da por D. Manuel Márquez.

Junta administrativa.—El Sr. López
Sáez, ha sido designado para asistir a
una Junta administrativa el día 11 del
actual.

Los canales.—El Alcalde ha auto-
rizado un edicto, anunciando que ha que-
dado expuesto al público por 15 días el
repartimiento del impuesto por canales.

La Colonia escolar.—Como saben los
lectores, al reconocimiento para formar
la Colonia escolar de niñas a Vizar,
concurrieron 57, siendo designadas 30,
que están veraneando.

Acordado por el Cabildo que la segun-
da Colonia fuese también de niñas, éstas
serán las 27 restantes del primer reco-
nocimiento, más otras tres, que ayer fue-
ron elegidas, de las cinco que bajaron del
Fargue.

Las reconocieron los médicos señores
Villoslada y Vigaray a presencia del Al-
calde.

Servicios en la Casa de Socorro.—Los
prestados en la Casa de Socorro durante
el mes de Julio, son los siguientes:

Accidentes fortuitos, 116 varones y
48 hembras. A mano airada, 21 y 8. Vo-
luntarios, 1 hombre. Partos, 4. Asisten-
cias a domicilio, 14 varones y 22 he-
bras. Total, 236 servicios, entre los que
figuran asistencias a 7 personas que fue-
ron mordidas por perros.

Obras en planta.—En las que se efec-
tuaron por administración, trabajaron an-
teaer 20 personas.

Se realizan actualmente, la reparación

de la tubería de riegos de la plaza de
Santa Ana; limpia del barro en la calle
Almona de San Juan de Dios; tapado de
caños en la acequia Real del Genil; acera
de cemento en la estación del Sur; muro
del río Genil y colocación de una grana-
da en el Aljibillo.

Licencias.—Se le ha concedido de 15
días al peón caminero Luis Medina.

A D. Emilio Espinosa para arreglo de
la azotea número 10 de la calle Ancha de
la Virgen.

Limpia de barro.—El Alcalde ha or-
denado al sobrestante la limpia del barro
de la calle del Estribo.

Obras particulares.—Ha pasado a la
Comisión un solicitud de D. Manuel
L. Guevara para obras en el número 29
de la calle del Águila

Grandes Almacenes de Coloniales y Semillas

Fábrica de Chocolates

Marca ALHAMBRA
Movida por motor eléctrico

CÁNDIDO SAENZ LÓPEZ

PESCADERÍA, 9 y 11, GRANADA

Esta Casa, fundada en 1870, que se halla hoy a la altura de las primeras de su clase, acaba de establecer una fábrica de chocolates con todos los adelantos modernos, utilizando en la elaboración de los mismos los mejores cacao y azúcares de café, cristalizados, ofrece clases que compiten con las más selectas conocidas.

Los CHOCOLATES de esta casa, ya preferidos en los principales mercados de Andalucía, se expenden AL POR MAYOR Y MENOR y se envían a todos puntos.

Descuentos en los pedidos de importancia

Una riña.—El día 7 del actual riñeron en el sitio llamado pago de Panatas, término de Motril, Pedro Rivas Rivas y Francisco López Morales, por antiguos resentimientos.

Resultó el primero herido en la cabeza, otra en la frente y un mordisco en el dedo pulgar de la mano derecha.

La guardia civil de aquel puesto los puso a los dos en la cárcel.

Un incendio.—Anteayer a las cuatro menos cuarto de la tarde, se inició un incendio en las habitaciones de la plaza baja de la casa número 16 de la calle Baja de San Ildefonso, donde habitan Ana Sánchez y su hermana Josefa.

Furon pasto de las llamas un catre y un traje de mujer.

El fuego fué debido a que un niño de cuatro años de edad llamado José, hijo de la Ana, quemó unos espantos dentro de la habitación, donde encontró una caja de fósforos.

El incendio fué sofocado a los pocos momentos por varias personas, entre ellos el activo alcalde de dicho barrio, don Vicente Sánchez.

Niño quemado.—El niño de doce meses de edad, Juan Morales Rodríguez, fué curado ayer en el Hospital, de quemaduras de primer grado en el pie derecho, que se ocasionó casualmente en su domicilio, Camino de San Antonio 44, al caer encima una sartén con aceite hirviendo.

Del suceso conoce el juez de instrucción del distrito del Sagrario.

Un herido grave.—En el hospital de San Juan de Dios, ingresó anoche a las ocho, para su curación, Rafael Párriza Ortega, de 18 años de edad, natural y vecino de Huévar Tajar, con una herida grave en la pierna derecha, la que según él, se la ocasionó casualmente examinando una escopeta en el sitio llamado Barranco del Guantero, de aquel término municipal.

La procesión del domingo.—Salíó anteayer, a las siete de la tarde, la procesión de Nuestra Señora de los Angeles, del convento de su nombre.

Abrió marcha una sección de la guardia municipal montada; seguían numerosos fieles con velas, los imágenes de San José y de la Virgen de los Angeles y la banda de música de obreros polvoristas del Fargue.

En todas las calles del largo itinerario había numeroso público.

Abundaban las iluminaciones a la vespertina.

En el Carmen de las Vistillas, de don Indalecio Ventura, lucía una bonita instalación eléctrica.

En el Realdejo quemáronse bonitos juegos de pirotección, que fueron aplaudiendo.

Fuó mucha gente a la procesión, utilizando el tranvía a la Alhambra.

En el convento, al regreso, diéronse muchos vivas a la Virgen.

En el hospital de San Juan de Dios fué ayer curada Concepción Gómez Espinar, casada, de 30 años de edad, moradora en la casa número 6 de San Felipe, sita en la calle de San Juan de Dios, de una fuerte contusión en el ojo derecho, la que fué ocasionada por un sujeto llamado Paco, de oficio cochero, de estado soltero y habitante en el referido domicilio.

Casa de socorro.—Han sido curados en este establecimiento:

Cándida Román, herida en la cabeza.

Antonio Ramírez Romero, de 30 años, herida incisa en el brazo izquierdo, producida mientras trabajaba en la fábrica azucarera de Pinos Puente.

Emilio Arenas Bernal, mordedura de perro en la mano derecha.

Francisco Reyes Romero, herida en la cabeza.

Antonio Fernández, herida en la frente.

Un guardia agredido.—Juan Pineda López, otro individuo conocido por el hijo de Chavico e vino y Rosario Arroyo Cortés, corrieron ayer una juerga por todo lo alto en coche de punto.

Llegados a la calle de San Juan de Dios, les salió al encuentro el guardia municipal número 63, que quiso reprimir el escándalo; pero el Chavico e vino sacó una faca y agredió al agente de la autoridad, rompiéndole la guerrera.

El agresor se dio a la fuga y Pineda y Rosario ingresaron en el arresto.

Inocentes en libertad.—Hace pocos días, Francisco Rodríguez Domingo, labrador, operario de la fábrica de pólvora del Fargue, se enteró de que José Salguero Domínguez, pariente suyo, también labrador, del Carmen de las Maravillas en término de dicha barriada, estaba desalojando el carmen para asentarse.

Como José Salguero debía dinero, a más de muchos favores, a Francisco, éste decidió ir a reclamarle la deuda, y se encaminó a casa de aquél, llevando de testigo a Manuel Rodríguez Peña, operario de la expresada fábrica.

Salguero, no solo recibió con malas formas a su pariente y acreedor, negándose a pagarle, sino que lo denunció a la guardia civil, diciendo que él y Manuel Rodríguez habían ido a robarle.

La benemérita prendió a los denuncia-

Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria. De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Para la temporada de baños de mar y festejos de Málaga, recomendamos a usted la casa de huéspedes Santa María, 6. Magníficas habitaciones para familias. Precios módicos y sitio céntrico.

El enfamecimiento es producido por la falta de nutrición en la mayoría de los casos, y depende de las malas digestiones, que dificultan la asimilación. Tal ocurre con la inapetencia, dispepsia, vómitos, diarreas. Con el uso del Elixir Estomacal de Saz de Carlos, ganan estos enfermos extenuados hasta 6 y 8 kilogramos en dos o tres meses, llegando al peso normal.

¿Qué es el vino para tener siempre el calor, despesa? El Cognac de la Marquesa del Marito.

MIL PESETAS al que presente Capítulos de Sándalo, a otro específico mejor que las del Doctor Pica, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

—Paseo del Pino, 6, farmacia Barcelona.

El mejor desayuno.—Lo es sin duda alguna, el exquisito chocolate que se vende en la Sacral del Pío de la Torre, antiguo casa Aranda.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de vacaciones.—Sección de la criminal.—Juzgado del Salvador: contra Antonio López La Osa, por disparo; abogado, Sr. Núñez Alarcón; procurador, señor Cano; secretario, Sr. Lezcano.

Juzgado de Motril: contra Eugenio Jiménez Cazorla, por injurias, a instancias de D. Antonio Díaz Posas; abogados señores Gil de Tejada y Fernández Mir; procuradores, Sres. González Gómez y Herrera; secretario, Sr. Lezcano.

Guardias municipales la condujeron al arresto.

Igual suerte y por idéntico motivo, corrieron José Antonio López Argote y José Ruiz Guerrero.

Viajeros.—Han llegado, D. Ladislao Redondo, Mr. Otto Hargón, don Francisco López Colvera.

Le han sido concedidos dos mesadas de supervivencia a D. María Rosario Ortega, viuda de D. Gregorio García, empleado que fué de esta Universidad.

Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy:

D. Antonio Salzpardo, D. José Márquez, D. Andrés Cruz y Depositario pagado.

Ha sido autorizado el Delegado de Hacienda de esta provincia para que ponga al pago los libramientos de atenciones no preferentes.

Se ha dispuesto le sean devueltas a don José Martínez Montalvo 981'25 pesetas que ingresó indebidamente por derechos reales.

Han sido nombrados concejales interinos del Ayuntamiento de Pulianillas don Pedro Herrera Pérez, D. Manuel Morcillo Ballesteros y D. José Ballesteros García.

Se ha recibido en la secretaría de este Gobierno civil el título de Bachiller, expedido a Pablo López Hernández.

El Gobernador autorizó ayer el presupuesto ordinario, formado por el Ayuntamiento de Freila para el año actual.

Por falta de número, no celebró ayer sesión la Junta provincial de Sanidad.

Ayer se posesionó de su cargo de vigilante de orden público, D. Nicolás Pacheco Domenech.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Santa Cruz del Comercio, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al alcalde de dicho pueblo en el Plazo de treinta días.

Ha cesado en su cargo el maestro de la escuela de niños de Píena, D. José Martín García, por haber sido trasladado ha servir la de Domingo Pérez, anejo de Izallol.

Don Antonio González, ha solicitado 55 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «La Lobilla» término de Loja y 25 del expresado metal y con el título del «Moro Muza», en dicho término de Loja.

Don José María Padial Bonachera, ha pedido 80 pertenencias con el nombre «Gran Capital» de mineral de hierro, en el mismo término.

Don Damián Espinar Hurtado, D. José Rivas y D. Mariano Fernández Viqueiras, a nombre de D. Antonio Martínez, han solicitado 70, 25, 80 y 75 pertenencias de mineral de hierro con los nombres de «La encontré», «Mi esperanza», «Nada entre dos platos», «Musa» y «Nuestra Señora del Mar», en término de Loja.

El día 18 del próximo mes de Septiembre tendrá lugar en la Dirección general de Obras públicas, la subasta para las obras que faltan por ejecutar en el trozo primero de la carretera del Puente sobre el río Guadalquivir en Orgiva y Velez Banaudalla, bajo el tipo de 204.948'80 pesetas.

Se admiten proposiciones en este Gobierno civil, hasta el día 13 del expresado mes de Septiembre.

En los días 22 del actual, 16 y 17 de Septiembre próximo, tendrá lugar la subasta ante las alcaldeas de Orgiva y Caña del aprovechamiento de espantos, del monte llamado de Luján y coto del Robledal para el año forestal de 1908 a 1909, bajo el tipo de 720 pesetas, 800 y 240 pesetas respectivamente.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. José Méndez Vellido, teniente coronel de Artillería.—Imaginario, D. Vicente Hinojosa Luque, comandante de Vitoria.—Hospital y provisiones, D. Federico Velasco e Irueña, 4.º capitán de Vitoria.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Plantón en Torres Bermejas,

Recordarán los lectores que este triste suceso ocurrió en el mes de Marzo último, cuando el jefe del partido liberal, D. Sagimundo Moret, se encontraba en Motril.

El señor Legaza salió en carruaje de la fábrica, y la pareja de carabineros dió el alto, haciendo fuego al no parar el vehículo y recibiendo un tiro en el pecho el señor Legaza, que murió a consecuencia de la herida.

Constituyóse el tribunal bajo la presidencia del Gobernador militar de esta plaza D. Salvador Arizón, siendo vocales los generales de brigada D. Fernando Serrano Martínez y D. Julio Vidal Alonso; y los coroneles D. Alejandro Jiménez Hermosilla y D. Enrique Amel Cardenas, de infantería, D. Ricardo Aranzaz de Jazguirre de artillería y D. Ernesto Gómez Juárez, de caballería.

Compararon sus respectivos lugares el fiscal, auditor de Guerra, don Salvador García y Rodríguez de Aument; el relator, juez instructor y permanente de esta plaza, comandante don José Díaz; el capitán de caballería señor Vázquez Ferrer, defensor del teniente de carabineros de la línea; el capitán de infantería señor Rojas, defensor del carabiniro que disparó contra el carruaje del señor Legaza, y el capitán de infantería señor Muñoz Jiménez, defensor del otro carabiniro.

Los dos carabineros procesados ocuparon el banquillo; el teniente hallábase en una habitación inmediata.

El relator leyó las actuaciones y se suspendió el acto a las once y media de la mañana.

Reanudado a la una de la tarde, el fiscal modificó sus conclusiones, pidiendo para el teniente un año y 8 meses de prisión; para el carabiniro que disparó, 8 años y 8 meses e indemnización de 2000 pesetas a la familia de la víctima, y para el otro carabiniro, 8 meses de prisión.

El fiscal, Sr. Rodríguez de Aument, se elocuentemente de la palabra para sostener sus conclusiones.

A continuación leyó su informe el defensor Sr. Rojas. Fué un trabajo razonable y primoroso, que mereció alabanzas el numeroso público que asistió al acto.

Breve y expresivo fué el informe leído por el defensor Sr. Muñoz Jiménez.

El informe del Sr. Vázquez Ferrer, fué notabilísimo, lleno de erudición, y demostrando profundos conocimientos en derecho.

El Presidente invitó a los procesados a hacer las manifestaciones que creyeran oportunas. Solo habló el carabiniro contra el que se pedían 8 meses, para ratificarse en su última declaración.

El juicio quedó para sentencia, que no será conocida hasta dentro de algunos días, cuando sea aprobada por la Superioridad.

LA NUEVA VILLA

Asombra, escandaliza, y resulta verdaderamente inverosímil la enorme rebaja con que se están marcando los géneros, para la realización que prepara

La Nueva Villa

Reyes Católicos, 29

CORREO DE LA PROVINCIA

Desde Loja

La recogida de los dueros. — Conflicto grave.

Con motivo de la R. O. referente a la recogida de los dueros de acunación ilegítima, se está presentando un grave conflicto en esta ciudad.

Ayer se pregonó la orden y se fijaron bandos en todas las calles por mandato del señor Alcalde, para que el público supiera a qué atenerse.

En los bandos se decía que para hacer el canje de los dueros cuyas emisiones están mandadas recoger, por otros de acunación legítima, había que ir a la dependencia del Banco que hay en Granada; pero el pueblo que estaba creído en que en una población de la importancia de Loja se pondría una sucursal para hacer el cambio, empezó a alarmarse, máxime cuando es tan corto el plazo que se fija.

El tema de todas las conversaciones, es este asunto, pues dicen y con justísima razón, que el pobre que tan solo tenga 3 ó 4 dueros para hacer frente a sus necesidades, no va a invertir ese dinero en ir a Granada, puesto que de nada se aprovecha.

Anoche los comerciantes e industriales visitaron al señor Alcalde y le dijeron que de no solucionarse este conflicto tendrían que cerrar sus establecimientos por carecer de moneda fraccionaria tanto de plata como de cobre, para poder llevar a efecto las transacciones en pequeña escala.

En vista de ello el señor Alcalde telegrafió al Gobernador civil D. Luis Soler, expresándole la forma en que se encontraba el asunto en este pueblo.

Esta mañana se agravó la situación, pues en todos los establecimientos se negaban a recibir dueros con el sello de Alfonso XII y Alfonso XIII.

Con este motivo y valiéndose de la ocasión algunos industriales poco escrupulosos, exigen al público que tomen cierta cantidad de género si quieren seguir vendiendo.

También se vale de algunas personas que compran los dueros por menos de su valor.

De seguir las cosas en el estado en que se encuentran, temese que sobrevenga una alteración de orden público.

En nombre del pueblo lojano, me permito llamar la atención del Sr. Gobernador, para que vea el medio de solucionar este asunto, en evitación de que puedan sobrevenir más graves incidentes.—El Corresponsal.

Desde Santafé

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

De vuelta de un viaje de América, donde he cosechado dineros y aplausos, he llegado a esta ciudad, nuestro paisano el

Recordarán los lectores que este triste suceso ocurrió en el mes de Marzo último, cuando el jefe del partido liberal, D. Sagimundo Moret, se encontraba en Motril.

El señor Legaza salió en carruaje de la fábrica, y la pareja de carabineros dió el alto, haciendo fuego al no parar el vehículo y recibiendo un tiro en el pecho el señor Legaza, que murió a consecuencia de la herida.

Constituyóse el tribunal bajo la presidencia del Gobernador militar de esta plaza D. Salvador Arizón, siendo vocales los generales de brigada D. Fernando Serrano Martínez y D. Julio Vidal Alonso; y los coroneles D. Alejandro Jiménez Hermosilla y D. Enrique Amel Cardenas, de infantería, D. Ricardo Aranzaz de Jazguirre de artillería y D. Ernesto Gómez Juárez, de caballería.

Compararon sus respectivos lugares el fiscal, auditor de Guerra, don Salvador García y Rodríguez de Aument; el relator, juez instructor y permanente de esta plaza, comandante don José Díaz; el capitán de caballería señor Vázquez Ferrer, defensor del teniente de carabineros de la línea; el capitán de infantería señor Rojas, defensor del carabiniro que disparó contra el carruaje del señor Legaza, y el capitán de infantería señor Muñoz Jiménez, defensor del otro carabiniro.

Los dos carabineros procesados ocuparon el banquillo; el teniente hallábase en una habitación inmediata.

El relator leyó las actuaciones y se suspendió el acto a las once y media de la mañana.

Reanudado a la una de la tarde, el fiscal modificó sus conclusiones, pidiendo para el teniente un año y 8 meses de prisión; para el carabiniro que disparó, 8 años y 8 meses e indemnización de 2000 pesetas a la familia de la víctima, y para el otro carabiniro, 8 meses de prisión.

El fiscal, Sr. Rodríguez de Aument, se elocuentemente de la palabra para sostener sus conclusiones.

A continuación leyó su informe el defensor Sr. Rojas. Fué un trabajo razonable y primoroso, que mereció alabanzas el numeroso público que asistió al acto.

Breve y expresivo fué el informe leído por el defensor Sr. Muñoz Jiménez.

El informe del Sr. Vázquez Ferrer, fué notabilísimo, lleno de erudición, y demostrando profundos conocimientos en derecho.

El Presidente invitó a los procesados a hacer las manifestaciones que creyeran oportunas. Solo habló el carabiniro contra el que se pedían 8 meses, para ratificarse en su última declaración.

El juicio quedó para sentencia, que no será conocida hasta dentro de algunos días, cuando sea aprobada por la Superioridad.

LA NUEVA VILLA

Asombra, escandaliza, y resulta verdaderamente inverosímil la enorme rebaja con que se están marcando los géneros, para la realización que prepara

La Nueva Villa

Reyes Católicos, 29

CORREO DE LA PROVINCIA

Desde Loja

La recogida de los dueros. — Conflicto grave.

Con motivo de la R. O. referente a la recogida de los dueros de acunación ilegítima, se está presentando un grave conflicto en esta ciudad.

Ayer se pregonó la orden y se fijaron bandos en todas las calles por mandato del señor Alcalde, para que el público supiera a qué atenerse.

En los bandos se decía que para hacer el canje de los dueros cuyas emisiones están mandadas recoger, por otros de acunación legítima, había que ir a la dependencia del Banco que hay en Granada; pero el pueblo que estaba creído en que en una población de la importancia de Loja se pondría una sucursal para hacer el cambio, empezó a alarmarse, máxime cuando es tan corto el plazo que se fija.

El tema de todas las conversaciones, es este asunto, pues dicen y con justísima razón, que el pobre que tan solo tenga 3 ó 4 dueros para hacer frente a sus necesidades, no va a invertir ese dinero en ir a Granada, puesto que de nada se aprovecha.

Anoche los comerciantes e industriales visitaron al señor Alcalde y le dijeron que de no solucionarse este conflicto tendrían que cerrar sus establecimientos por carecer de moneda fraccionaria tanto de plata como de cobre, para poder llevar a efecto las transacciones en pequeña escala.

En vista de ello el señor Alcalde telegrafió al Gobernador civil D. Luis Soler, expresándole la forma en que se encontraba el asunto en este pueblo.

Esta mañana se agravó la situación, pues en todos los establecimientos se negaban a recibir dueros con el sello de Alfonso XII y Alfonso XIII.

Con este motivo y valiéndose de la ocasión algunos industriales poco escrupulosos, exigen al público que tomen cierta cantidad de género si quieren seguir vendiendo.

También se vale de algunas personas que compran los dueros por menos de su valor.

De seguir las cosas en el estado en que se encuentran, temese que sobrevenga una alteración de orden público.

En nombre del pueblo lojano, me permito llamar la atención del Sr. Gobernador, para que vea el medio de solucionar este asunto, en evitación de que puedan sobrevenir más graves incidentes.—El Corresponsal.

Desde Santafé

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

De vuelta de un viaje de América, donde he cosechado dineros y aplausos, he llegado a esta ciudad, nuestro paisano el

Recordarán los lectores que este triste suceso ocurrió en el mes de Marzo último, cuando el jefe del partido liberal, D. Sagimundo Moret, se encontraba en Motril.

El señor Legaza salió en carruaje de la fábrica, y la pareja de carabineros dió el alto, haciendo fuego al no parar el vehículo y recibiendo un tiro en el pecho el señor Legaza, que murió a consecuencia de la herida.

Constituyóse el tribunal bajo la presidencia del Gobernador militar de esta plaza D. Salvador Arizón, siendo vocales los generales de brigada D. Fernando Serrano Martínez y D. Julio Vidal Alonso; y los coroneles D. Alejandro Jiménez Hermosilla y D. Enrique Amel Cardenas, de infantería, D. Ricardo Aranzaz de Jazguirre de artillería y D. Ernesto Gómez Juárez, de caballería.

Compararon sus respectivos lugares el fiscal, auditor de Guerra, don Salvador García y Rodríguez de Aument; el relator, juez instructor y permanente de esta plaza, comandante don José Díaz; el capitán de caballería señor Vázquez Ferrer, defensor del teniente de carabineros de la línea; el capitán de infantería señor Rojas, defensor del carabiniro que disparó contra el carruaje del señor Legaza, y el capitán de infantería señor Muñoz Jiménez, defensor del otro carabiniro.

Los dos carabineros procesados ocuparon el banquillo; el teniente hallábase en una habitación inmediata.

El relator leyó las actuaciones y se suspendió el acto a las once y media de la mañana.

Reanudado a la una de la tarde, el fiscal modificó sus conclusiones, pidiendo para el teniente un año y 8 meses de prisión; para el carabiniro que disparó, 8 años y 8 meses e indemnización de 2000 pesetas a la familia de la víctima, y para el otro carabiniro, 8 meses de prisión.

El fiscal, Sr. Rodríguez de Aument, se elocuentemente de la palabra para sostener sus conclusiones.

A continuación leyó su informe el defensor Sr. Rojas. Fué un trabajo razonable y primoroso, que mereció alabanzas el numeroso público que asistió al acto.

Breve y expresivo fué el informe leído por el defensor Sr. Muñoz Jiménez.

El informe del Sr. Vázquez Ferrer, fué notabilísimo, lleno de erudición, y demostrando profundos conocimientos en derecho.

El Presidente invitó a los procesados a hacer las manifestaciones que creyeran oportunas. Solo habló el carabiniro contra el que se pedían 8 meses, para ratificarse en su última declaración.

El juicio quedó para sentencia, que no será conocida hasta dentro de algunos días, cuando sea aprobada por la Superioridad.

LA NUEVA VILLA

Asombra, escandaliza, y resulta verdaderamente inverosímil la enorme rebaja con que se están marcando los géneros, para la realización que prepara

La Nueva Villa

Reyes Católicos, 29

CORREO DE LA PROVINCIA

Desde Loja

La recogida de los dueros. — Conflicto grave.

Con motivo de la R. O. referente a la recogida de los dueros de acunación ilegítima, se está presentando un grave conflicto en esta ciudad.

Ayer se pregonó la orden y se fijaron bandos en todas las calles por mandato del señor Alcalde, para que el público supiera a qué atenerse.

En los bandos se decía que para hacer el canje de los dueros cuyas emisiones están mandadas recoger, por otros de acunación legítima, había que ir a la dependencia del Banco que hay en Granada; pero el pueblo que estaba creído en que en una población de la importancia de Loja se pondría una sucursal para hacer el cambio, empezó a alarmarse, máxime cuando es tan corto el plazo que se fija.

El tema de todas las conversaciones, es este asunto, pues dicen y con justísima razón, que el pobre que tan solo tenga 3 ó 4 dueros para hacer frente a sus necesidades, no va a invertir ese dinero en ir a Granada, puesto que de nada se aprovecha.

Anoche los comerciantes e industriales visitaron al señor Alcalde y le dijeron que de no solucionarse este conflicto tendrían que cerrar sus establecimientos por carecer de moneda fraccionaria tanto de plata como de cobre, para poder llevar a efecto las transacciones en pequeña escala.

En vista de ello el señor Alcalde telegrafió al Gobernador civil D. Luis Soler, expresándole la forma en que se encontraba el asunto en este pueblo.

Esta mañana se agravó la situación, pues en todos los establecimientos se negaban a recibir dueros con el sello de Alfonso XII y Alfonso XIII.

nes, con los cuales estaba cargada la bomba.

Un abogado se ha presentado al juzgado, dando referencias de los toreros vendedores de barajas, que venían precisamente en el sitio que explotó la bomba.

Detenidos; pero hoy se les ha liberado.

Las autoridades han celebrado varias conferencias relacionadas con la explosión.

Los heridos siguen en igual estado. El patrón Víctor Mateu, tiene una herida en la región lumbar.

Está grave. Otro herido, Baldomero Albi, menos grave.

También resultó herida una mujer llamada María Serra.

La Corte veraniega

SAN SEBASTIAN 9.—A las cinco de la tarde, salieron las reinas en automóvil.

Proponíanse llegar hasta Goizena, provincia de Navarra.

En el Gran Casino se ha celebrado animadísimo festival infantil.

En el intermedio celebró concurso de globos de cachou.

Crece la animación en la ciudad. Todos los trenes llegan atestados de viajeros.

La Reina Victoria, acompañada de sus damas, pasó a pie por la población. Regresó al Palacio en carruaje.

Las Reinas preparan para mañana, una expedición, sobre la cual guardase reserva.

El Rey recibirá el martes en audiencia al nuncio: para esto se ha avisado al señor Conde de Pie de Concha, introductor de Embajadores.

Hasta los primeros días de Septiembre, no vendrá D. Fernando León y Castillo, embajador en París.

El Embajador en Rusia señor Conde de la Vinaza, veranea en Biarritz y no volverá probablemente a San Petersburgo, hasta Noviembre.

El descanso y los dependientes

MADRID 9.—Una comisión de dependientes de Comercio, al enterarse de los acuerdos tomados en la reunión de hoy, ha visitado al Ministro excitándole a que no autorice la apertura de tiendas los domingos, expresando su opinión contraria al descanso semanal.

El Carlos V

CADIZ 9.—El Carlos V ha marchado a Tetuán.

Grave agresión a un sereno

OVIEDO 9.—En la verbera se promovió una riña.

Interpuso un sereno y recibió varios tiros y puñaladas, quedando agonizante.

Automóviles y tranvías

BILBAO 9.—Estando parado el automóvil de la Condesa de Casa-Montalvo, un tranvía echóse encima.

La Condesa recibió heridas. Ambos vehículos resultaron averiados.

Fiesta náutica

CARTAGENA 9.—Las regatas de hoy han estado animadas.

En la bahía había numerosas embarcaciones.

Los premios han sido reñidísimos.

El cólera en Rusia

SAN PETERSBURGO 9.—Aumenta la epidemia cólerica.

En 15 días, en Astrakán, se han registrado 360 casos y 175 defunciones.

La sequía

ROMA 9.—Aumenta la sequía en Italia, agravando la crisis.

La fábrica de Trubia

OVIEDO 9.—En el teatro Campoamor se ha celebrado un mitin para recabar de los poderes públicos, la concesión a la Fábrica Nacional de armas de Trubia, la construcción de armamento para la futura escuadra.

Después se hizo una manifestación, entregándose al Gobernador las conclusiones.

Para asistir al mitin vinieron numerosos obreros y una banda de música de Trubia.

Los toros del domingo

SAN SEBASTIAN 9.—Los miras juzgados fueron en conjunto regulares.

Primero: El segundo payaso de Arriero apretó éste con tanta fuerza, que lo dejó moribundo, siendo descabellado desde la barrera.

Quinto: Toma cinco varas por cuatro caídas. Gallito, da una estocada tendida y descabelló al cuarto golpe.

Sexto: Recibe siete garrochazos y proporciona cinco caídas, quedando siempre con los caballos. Corchito, con dos atravesadas y dos descabellos, acaba con la corrida.

ALICANTE.—Los de Gualdalets, buenos.

Primero: Tres varas con caída y una defunción. Fuentes deja una estocada trasera.

Segundo: Seis varas, una voltereta y un caballo de menos. Lagartijo le despacha de media buena.

Tercero: Fue foguado. Regaterín se quita de enmedio de media buena.

Cuarto: Seis varas por tres descensos. Fuentes, atizale una estocada delantera.

Quinto: Seis picotazos por tres tumbos y un difunto. Los matadores banderillean bien. Lagartijo lo mata de dos pinchazos y una estocada baja.

Sexto: Con seis varas con caída y dos caballos, pasa a otra cosa. Regaterín lo despacha de una buena estocada.

VALLADOLID.—Los de Carreros, cumplieron como malos.

Ostioncillo, cumplió. Pacomio Peribañez, mediano. Montes II, mal.

CADIZ.—Los Palhas, malos. Capita, bien; fue aplaudido. Aguakimpia, mal.

Chano, desgraciado. MANZANARES.—Los toros de Hernández, fueron buenos.

Cocherito, bien. Mazantín, bien. Ambos fueron muy aplaudidos.

BURGOS.—Los rejoneadores Mariano Ledesma e Isidro Grané, cumplieron.

Punteret y Domingán chico, estuvieron trabajadores pero poco afortunados al herir.

MADRID 9.—De Gualdalets, fueron las reses, que resultaron medianas.

El primero, que tomó cuatro varas por una caída, lo mató Segurita de varios pinchazos y tres estocadas, previa laboriosa faena.

Al segundo, que tomó cinco varas por dos caídas y una defunción, lo despachó Pozos de una estocada caída.

El tercero, tomó cinco lanzazos a cambio de cuatro mamporros y dos caballos para guano; y lo pasó Machaquito de Sevilla de una estocada caída.

Cuarto: Con cinco varas, cuatro descensos y dos defunciones, murió a manos de Segurita de dos pinchazos, y media buena.

El que cerró plaza, lo banderillea bien Machaquito, y lo despacha de una estocada delantera.

CARABANCHEL.—Nobles y buenos resultaron los toros lidiados. Al abrirle el chiquero al primero, el empleado de barreras cerró por descuido la puerta que da a la plaza entrando la res por el callejón. El mismo empleado fue cogido y zarandeado y en uno de los zarandeos fue a dar en un burladero.

Después tomó cinco varas por tres caídas y dos caballos muertos. Jaqueta, pinchó ocho veces. Suenan los tres avisos y se llevan al toro los mansos.

Segundo: Toma cuatro varas. Nosevé da una estocada alta, un pinchazo y una atravesada.

Tercero: Cinco varas y una caída. Pendón, le atiza una estocada buena.

Cuarto: Cumple con cuatro varas, una caída y una defunción. Jaqueta da una estocada regular.

Quinto: Toma cuatro varas, por tres caídas y una defunción. Nosevé mete un pinchazo y un metisaca.

Sexto: Cinco varas, tres caídas y dos caballos. Rondón, atiza una atravesada.

El carpintero cogido en la barrera, fue curado de una herida profunda, en la región inguinal izquierda. Su estado es grave.

En el primer toro fue cogido al parrear, el banderillero Avanzado, resultando con una contusión en la mandíbula superior y dos dientes rotos.

ZAFRA.—Los cuatro toros de Pérez de la Concha, regulares.

Bienvenida, único espada, excepto tres magníficos pares que puso al tercero, no hizo nada notable.

ALMERIA.—Los novillos de Garrido mansurrones.

Blanquito, bien. Luis Medina, regular y pésimo. Lesaca II bien en uno. En el otro fue cogido recibiendo una herida en la garganta y trasladado al hospital; temese que sufra complicaciones. Su estado es grave.

Dos cogidas

SANLUCAR DE BARRAMEDA.—Lidiáronse novillos de Surja, que fueron muy medianos.

Templaito, bien en uno. Fue cogido por el cuarto resultando con una cornada en el muslo derecho, de cuatro centímetros de extensión por ocho de profundidad.

Reverte II, despachó bien al segundo y el tercero le alcanzó al hacer un quite, dándole un puntazo en el brazo izquierdo. En el quinto estuvo mal.

Mogino chico, superior y superiorísimo.

SEVILLA.—En la primera parte de la corrida, estoqueó dos errales de D. José Rodríguez, el novel espada Pepete chico, el cual estuvo mal en el primero y regular en el segundo.

Los dos novillos de Campos de la segunda parte de la lidia, regulares.

Mannet Navarro, bien, mal y regular. Flores, bien, regular y mediano.

superiormente de muleta y banderilleando con gran lucimiento. Fue ovacionado.

LISEBA.—La corrida celebrada hoy en esta plaza ha resultado buena, saliendo el público muy satisfecho.

Los toros fueron muy manejables y Bombita III estuvo superior toreando de capa y con la muleta, siendo ovacionado durante toda la tarde.

Puso cuatro magníficos pares de banderillas al cambio.

LA LINEA.—Esta tarde se han lidiado en nuestra plaza bichos de Peñalver, que dieron juego.

Chiclanero y Larita mostraron muy buenos deseos y lograron agradar al público.

El Algabeño chico quedó medianamente.

El Algabeño chico quedó medianamente.

El Algabeño chico quedó medianamente.

El Algabeño chico quedó medianamente.

El Algabeño chico quedó medianamente.

El Algabeño chico quedó medianamente.

El Algabeño chico quedó medianamente.

El Algabeño chico quedó medianamente.

El Algabeño chico quedó medianamente.

El Algabeño chico quedó medianamente.

El Algabeño chico quedó medianamente.

El Algabeño chico quedó medianamente.

El Algabeño chico quedó medianamente.

El Algabeño chico quedó medianamente.

El Algabeño chico quedó medianamente.

El Algabeño chico quedó medianamente.

El Algabeño chico quedó medianamente.

El Algabeño chico quedó medianamente.

El Algabeño chico quedó medianamente.

El Algabeño chico quedó medianamente.

El Algabeño chico quedó medianamente.

El Algabeño chico quedó medianamente.

El Algabeño chico quedó medianamente.

El Algabeño chico quedó medianamente.

El Algabeño chico quedó medianamente.

El Algabeño chico quedó medianamente.

El Algabeño chico quedó medianamente.

El Algabeño chico quedó medianamente.

El Algabeño chico quedó medianamente.

El Algabeño chico quedó medianamente.

El Algabeño chico quedó medianamente.

El Algabeño chico quedó medianamente.

El Algabeño chico quedó medianamente.

El Algabeño chico quedó medianamente.

El Algabeño chico quedó medianamente.

El Algabeño chico quedó medianamente.

El Algabeño chico quedó medianamente.

El Algabeño chico quedó medianamente.

Cogida del «Gordo»

BARCELONA.—En la plaza vieja se verificó esta tarde la anunciada corrida, jugándose tres novillos de Clairac y tres de Terrones, que fueron bravos.

El novillero madrileño el Gordo quedó bien en su primer toro. El cuarto le cogió, dándole un puntazo de cuatro centímetros en la región glútea izquierda y ocasionándole además, la luxación de la clavícula derecha.

Frutitos hizo buenas faenas para deshacerse de los cornúpetos que le correspondió estoquear, siéndole concedida la oreja del quinto.

El Algabeño chico quedó medianamente.

El Algabeño chico quedó medianamente.

El Algabeño chico quedó medianamente.

El Algabeño chico quedó medianamente.

El Algabeño chico quedó medianamente.

El Algabeño chico quedó medianamente.

El Algabeño chico quedó medianamente.

El Algabeño chico quedó medianamente.

El Algabeño chico quedó medianamente.

El Algabeño chico quedó medianamente.

El Algabeño chico quedó medianamente.

El Algabeño chico quedó medianamente.

El Algabeño chico quedó medianamente.

El Algabeño chico quedó medianamente.

El Algabeño chico quedó medianamente.

El Algabeño chico quedó medianamente.

El Algabeño chico quedó medianamente.

El Algabeño chico quedó medianamente.

El Algabeño chico quedó medianamente.

El Algabeño chico quedó medianamente.

El Algabeño chico quedó medianamente.

El Algabeño chico quedó medianamente.

El Algabeño chico quedó medianamente.

El Algabeño chico quedó medianamente.

El Algabeño chico quedó medianamente.

El Algabeño chico quedó medianamente.

El Algabeño chico quedó medianamente.

El Algabeño chico quedó medianamente.

El Algabeño chico quedó medianamente.

El Algabeño chico quedó medianamente.

El Algabeño chico quedó medianamente.

El Algabeño chico quedó medianamente.

El Algabeño chico quedó medianamente.

El Algabeño chico quedó medianamente.

El Algabeño chico quedó medianamente.

El Algabeño chico quedó medianamente.

El Algabeño chico quedó medianamente.

El Algabeño chico quedó medianamente.

El Algabeño chico quedó medianamente.

El Algabeño chico quedó medianamente.

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid

La cuestión de los duros

El canje en Madrid

MADRID 10.—El primer día de canje de duros ha transcurrido con tranquilidad.

En los centros designados para el canje, hacíanse las operaciones con rapidez y sin grandes apreturas.

En la Casa de la Moneda, habilitáronse seis ventanillas en el patio principal del edificio.

Temprano presentóse un pensionista llevando varios duros.

Canjeáronle 14 ilegítimos. Poco después presentóse nuevamente diciendo que no se los admitían en los Comercios.

Volvió a darle otros. Un panadero canjeó 12 duros ilegítimos.

Al salir, dudando que fueran legítimos, encargó a un hijo suyo que volviera a entrar en la casa de la Moneda y lo revisaran.

Un empleado separó seis duros como ilegítimos.

El panadero dijo que eran los mismos que le habían dado anteriormente.

Los empleados hacían las operaciones ayudados por un lente.

A la una de la tarde, sólo llevaban canjeados 38.000 pesetas.

En el Banco de España las operaciones verificábanse con gran rapidez.

A las dos horas de comenzar canjeáron 25.000 duros.

El resellado de duros, solo se hacía en aquellos de calamina, plomo y otros metales.

En la Casa de la Moneda suspendieron las operaciones de canje a la una de la tarde, y habíase presentado 183 personas, siendo el total cambiado, 38.795 pesetas.

Resultaron ilegítimos 6130 duros.

Púsose el sello de falso sólo a uno. En la Tesorería Central iban cambiando 2.000 duros.

Púsose el sello de falso a tres. En el Banco de España hoy esperaban la hora de abrir, a la puerta, un centenar de personas, la mayoría forasteros llegados en los trenes matinales.

En el Credit Lyonnais llevaron a ingresar en cuenta corriente 17.000 duros en plata.

La mayor concurrencia la ofrecía el salón de cuentas corrientes.

Muchos constituirían cuentas solo con objeto de poder retirar después su dinero en billetes.

Otros ingresaban el dinero en la cuenta corriente de un amigo, para que mañana se lo devolvieran en billetes.

Un paleta hizo un depósito voluntario entregando 19.000 duros en plata, que le habían dado todos los vecinos del pueblo.

Los duros que se daban para el canje, eran en su mayoría Amadeos.

Consejo misterioso

Ayer celebróse misterioso Consejo de Ministros, para ocuparse de detalles relativos a la recogida de moneda.

El señor Sánchez Bustillo dió cuenta de que la Tabacalera ha accedido a que en todas las dependencias suyas de los pueblos, admitan duros sevillanos en pago de los artículos que se expendan.

El señor La Cierva dió cuenta de la circular que ha dirigido a los alcaldes de los pueblos para que se encarguen de recoger la moneda dudosa y vayan ellos a canjearla a las poblaciones próximas en donde haya oficinas habilitadas.

Así lo ha hecho ya el alcalde de Chinchón, quien ha reunido todos los duros sospechosos de los vecinos, y los ha traído a Madrid para canjearlos.

El cambio en los pueblos

Recíbense multitud de telegramas de los pueblos que no tienen sucursales del Banco de España.

Relatan los incidentes ocurridos con motivo de la recogida de los duros, por negarse los comercios a admitirlos.

Solo telegrafiamos a ese periódico los incidentes más notables.

En el Ferrol, la Tabacalera niega a canjear los duros, a pretexto de que no han recibido órdenes.

Agrava el problema, la llegada de cien mil duros, para pagar atenciones de Marina.

No hay apelación

El señor La Cierva, hablando hoy de la cuestión en las tabernas, decía que nada nuevo tiene que añadir, pues limitárase a cumplir la ley del descanso dominical, hecha precisamente para proteger al obrero.

Confía en la cordura de los taberneros, creyendo que no llegarán a practicar el acuerdo del cierre general durante tres días.

EN SAN SEBASTIAN

Las excursiones del Monarca

SAN SEBASTIAN 10.—En el intermedio del regreso de Santander é ida a Bilbao, del Rey, hará Alfonso XIII una excursión a Arcachón, el día 14.

Sus balanderos no tomarán parte en las regatas de Arcachón, por tener que enviarlos a Bilbao.

Audiencia real

La Reina Victoria ha recibido en audiencia a los señores Allende Salazar, Pérez Caballero, Duquesas de Baena, de Medina Sidonia, de Aliaga, de Vista hermosa, de Sotomayor y otras damas.

Pidal

El Sr. Marqués de Pidal ha visitado al señor Allende, conferenciando extensamente.

La Reina madre

La Reina Cristina pasó a pie.

DE INTERES

para nuestros suscriptores y lectores
REGALO EFECTIVO Y PRACTICO

Hemos recibido los segundos mil relojes de los cinco mil que tenemos contratados con una importante fábrica Suiza, para regalarlos a los señores abonados de LA PUBLICIDAD, y ya pueden pasar a recogerlos las personas que los estaban esperando.

Los actuales suscriptores de LA PUBLICIDAD y cuantas personas se suscriban desde hoy a este diario, pueden recoger, gratuitamente, uno de dichos relojes, pagando por anticipado el importe de un año de suscripción.

Aquellos de nuestros abonados y los suscriptores nuevos que quieran adquirir el mismo reloj haciendo menos desembolso, **pagarán solamente cinco pesetas** y por esta reducida cantidad recibirán un reloj, y este periódico gratis, durante el mes en que pasen a recogerlo.

Los relojes que ofrecemos, **regalados**, marchan admirablemente y son primorosos para colocarlos en un gabinete, comedor ó despacho. Como ha de haber quien desee adquirir más de un reloj, porque se trata de un objeto muy bonito, que puede servir de adorno en más de una habitación de cada casa, los suscriptores de LA PUBLICIDAD que hayan adquirido el primer reloj en cualquiera de las condiciones indicadas anteriormente, tendrán derecho a que les cedamos **dos relojes más, en la insignificante suma de ocho pesetas.**

Este importante beneficio, solo podrán disfrutarlo los que presenten el recibo que acredite que son suscriptores de LA PUBLICIDAD, pues la casa de Suiza pretende darse a conocer por este medio y nos ayuda con la mayor esplendor a que ofrezcamos tan importante regalo, pero con la condición precisa de que anunciemos la expresada ventaja exclusivamente para los señores suscriptores de LA PUBLICIDAD.

En nuestra Administración, Gracia, 4, Granada, habrá siempre varios relojes en marcha, para que puedan elegir los suscriptores que pasen a recogerlos; pero una vez hecha la entrega, no admitiremos ninguna reclamación.

ESTABLECIMIENTO EN GRANADA

Plaza de Bibarrambila, 9

Sociedad General Azucarera de España
Dirección Regional de Andalucía
El más económico de todos los pioses es la PULPA DESECADA que esta Sociedad tiene a la venta.

Sustituye con ventaja a los pastos frescos y está óptimo como el más propio para el ganado productor de leche.

En lugares secos puede conservarse por tiempo indefinido.

Precio sobre wagón Granada 6 en la fábrica cean Cecilio, NOVENTA PESETAS la tonelada envase comprendido.

Estanqueros

En la imprenta de este diario, Gracia, 4, Granada, se venden librerías para sacas de tabacos, Sellos y Papel Timbrado, A PESETA CADA UNA.

Tapones y serrín de corcho

Fábrica de Eloy Ordoñez, situada en Málaga, calle de Martínez Aguilar (antes Marques) núm. 17.

Esta casa sirve los pedidos a vuelta de correo, sean de poca ó mayor importancia. Gran surtido en cajas para botellas.

Trato Social

CANDIDA LOPEZ VENEGAS (VIOLANTE)

Obra nueva, indispensable a las familias, que recuerda las costumbres que deben seguirse en sociedad.

Precio: 2 pesetas
Se vende en casa de la autora, San Jerónimo, 10, pral., y en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

Se venden un fregadero de piedra y varias puertas viejas, en la imprenta de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, núm. 4.

ESQUEMAS MORTUORIOS

Las corrientes, de cartera, y las de lujo en tarjetón con filo ó chafrán dorado, se hacen en la imprenta de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, número 4, a cualquier hora del día ó de la noche.

Para su inserción en este diario, recibes hasta las 4 de la mañana.

Fondistas, Pupileros

En la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, se venden los estados para comunicar al Gobierno la entrada y salida de viajeros.

Máquinas SINGER & WHEELER Y WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a ptas. 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, maticos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTOS en la provincia de Granada

BAZA: Constitución, 10.

GUADIX: Nueva, 1.

LOJA: Duque Valencia, 24.

MOTRIL: Plaza Canalejas, 10.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
Cafés molidos y en grano
Tés, Tapiocas

Método de acordeón
La 4.ª edición en El Granadino, aumentada con infinidad de piezas, se vende a 2 pesetas en esta casa.

Gabinete de Cirujía dental

montado con modernos aparatos y material esterilizado del MEDICO-DENTISTA

VIRGILIO LOSADA ARGIBAY

Operaciones en la boca con anestesia absoluta ni peligro alguno por el nuevo procedimiento del SOMNOFORMO.

Dentaduras artificiales en oro, caochout, etc., con arreglo a los últimos adelantos, garantizando perfecta masticación. (Precios convencionales).

ACERA DEL CASINO, 13, PRINCIPAL

HARINA LACTEADA PEPTONIZADA Y PEPINADA
QUINCE AÑOS DE ÉXITO



RAMON ARGUETA ALARCON
(GRANADA) ESPAÑA

De venta en los Establecimientos de Coloniales, Confeiterías, Droguerías y Boticas de la Capital.—Para pedidos y centro de venta, a D. Simón González, Farmacia de Puerta Real, 7.

CAL HIDRAULICA

25 pesetas. tonelada (1000 kilos), en fábrica ó sobre wagón.—Saca de 40 kilos, 1'10, en fábrica ó almacén.—1'25 al pié de obra.

NOTAS.—Aumenta el precio del envase, 25 ctms. de pta. que se abonará a su devolución, útil y con el plomo preciso.

Para evitar falsificaciones, prevenimos que se cierran los sacos con etiqueta y plomo preciso con marcas de fábrica.

Especialidad en Portland y mosaicos. Despacho, Alhondiga, 2

San elegidos por el público los ricos chocolates

Elaborados a brazo en el Almacén de Coloniales de D. José Villatoro, calle Reyes Católicos, número 37.

Tónico genit. del Dr. Morales

Celebres píldoras para la segura y completa curación de las

Enfermedades secretas

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean.—Principales boticas, a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39, Madrid.

En Granada, Farmacia de J. Ortiz Fajardo, San Jerónimo, 13.

TARJETAS

Mejores que los de litografía, desde 1 peseta 50 céntimos el 100, en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

Métodos de acordeón a dos ptas., en esta imprenta

GRAN FOTOGRAFIA

de

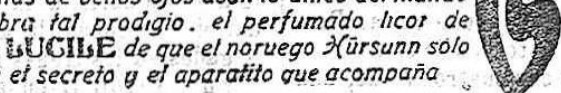
M. TORRES MOLINA

Ultimos procedimientos

27, ACERA DEL CASINO, 27

DOCUMENTO TRANSCENDENTAL

Créese absurdo puedan crecer los ojos y es cierto que crecen, sin que ello sea milagroso sino naturalísimo y racional. Basta, con constancia, impregnar párpados y sienas, restregándose luego, así, sin tocar jamás los globos de los ojos, éstos distiéndense gradualmente, desarrollando ciertas fibras musculares, rasgándose paulatinamente las pupilas y quedan agrandados los ojos para siempre, hermoseando las fisonomías. Creed que la mayoría de señoras y señoritas de bellos ojos usan lo único del mundo que obra tal prodigio: el perfumado licor de moda LUCILE de que el noruego Årsunn solo posee el secreto y el aparato que acompaña.



Penetrar en España, Pérez Martín Velasco y C.ª—Madrid

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

SAN PEDRO MARTÍN, 32.—GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución, territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación, Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado

En la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada, se hacen toda clase de

CLICHÉS DE ESTEREOTIPIA por el procedimiento más rápido y perfecto. Los clichés varían de precio según sean: montados en madera ó macizos de metal de imprenta.

Se ha recibido de Londres, una nueva remesa de TENSASITINE para pegar toda clase de objetos de cristal, porcelana, nácar, etc.—Véndese, a peseta el tubo, en LA PUBLICIDAD, Gracia, 4.

Papel para envolver en esta imprenta, Gracia, 4.

Se vende en la imprenta de LA PUBLICIDAD Gracia, 4, Granada.

Se vende en la imprenta de LA PUBLICIDAD Gracia, 4, Granada.

Se vende en la imprenta de LA PUBLICIDAD Gracia, 4, Granada.

Se vende en la imprenta de LA PUBLICIDAD Gracia, 4, Granada.

Se vende en la imprenta de LA PUBLICIDAD Gracia, 4, Granada.

Se vende en la imprenta de LA PUBLICIDAD Gracia, 4, Granada.

Se vende en la imprenta de LA PUBLICIDAD Gracia, 4, Granada.

Se vende en la imprenta de LA PUBLICIDAD Gracia, 4, Granada.

Se vende en la imprenta de LA PUBLICIDAD Gracia, 4, Granada.

Se vende en la imprenta de LA PUBLICIDAD Gracia, 4, Granada.

Se vende en la imprenta de LA PUBLICIDAD Gracia, 4, Granada.

Se vende en la imprenta de LA PUBLICIDAD Gracia, 4, Granada.

Se vende en la imprenta de LA PUBLICIDAD Gracia, 4, Granada.

Se vende en la imprenta de LA PUBLICIDAD Gracia, 4, Granada.

Se vende en la imprenta de LA PUBLICIDAD Gracia, 4, Granada.

Se vende en la imprenta de LA PUBLICIDAD Gracia, 4, Granada.

TALONES

Hay libros utilísimos para llevar nota exacta de los talones de ferrocarril que se reciben ó se expiden, a 5 pesetas, en la imprenta de este diario, calle de Gracia, 4.

PARA COMPRAR CAMAS colchones y colchonetas visitar antes el gran almacén de la plaza de Bibarrambila, núm. 40.

PARA COMPRAR CAMAS colchones y colchonetas visitar antes el gran almacén de la plaza de Bibarrambila, núm. 40.

PARA COMPRAR CAMAS colchones y colchonetas visitar antes el gran almacén de la plaza de Bibarrambila, núm. 40.

PARA COMPRAR CAMAS colchones y colchonetas visitar antes el gran almacén de la plaza de Bibarrambila, núm. 40.

PARA COMPRAR CAMAS colchones y colchonetas visitar antes el gran almacén de la plaza de Bibarrambila, núm. 40.

PARA COMPRAR CAMAS colchones y colchonetas visitar antes el gran almacén de la plaza de Bibarrambila, núm. 40.

PARA COMPRAR CAMAS colchones y colchonetas visitar antes el gran almacén de la plaza de Bibarrambila, núm. 40.

PARA COMPRAR CAMAS colchones y colchonetas visitar antes el gran almacén de la plaza de Bibarrambila, núm. 40.

PARA COMPRAR CAMAS colchones y colchonetas visitar antes el gran almacén de la plaza de Bibarrambila, núm. 40.

PARA COMPRAR CAMAS colchones y colchonetas visitar antes el gran almacén de la plaza de Bibarrambila, núm. 40.

PARA COMPRAR CAMAS colchones y colchonetas visitar antes el gran almacén de la plaza de Bibarrambila, núm. 40.

PARA COMPRAR CAMAS colchones y colchonetas visitar antes el gran almacén de la plaza de Bibarrambila, núm. 40.

PARA COMPRAR CAMAS colchones y colchonetas visitar antes el gran almacén de la plaza de Bibarrambila, núm. 40.

PARA COMPRAR CAMAS colchones y colchonetas visitar antes el gran almacén de la plaza de Bibarrambila, núm. 40.

PARA COMPRAR CAMAS colchones y colchonetas visitar antes el gran almacén de la plaza de Bibarrambila, núm. 40.

PARA COMPRAR CAMAS colchones y colchonetas visitar antes el gran almacén de la plaza de Bibarrambila, núm. 40.

PARA COMPRAR CAMAS colchones y colchonetas visitar antes el gran almacén de la plaza de Bibarrambila, núm. 40.

PARA COMPRAR CAMAS colchones y colchonetas visitar antes el gran almacén de la plaza de Bibarrambila, núm. 40.

PARA COMPRAR CAMAS colchones y colchonetas visitar antes el gran almacén de la plaza de Bibarrambila, núm. 40.

PARA COMPRAR CAMAS colchones y colchonetas visitar antes el gran almacén de la plaza de Bibarrambila, núm. 40.

PARA COMPRAR CAMAS colchones y colchonetas visitar antes el gran almacén de la plaza de Bibarrambila, núm. 40.

PARA COMPRAR CAMAS colchones y colchonetas visitar antes el gran almacén de la plaza de Bibarrambila, núm. 40.

PARA COMPRAR CAMAS colchones y colchonetas visitar antes el gran almacén de la plaza de Bibarrambila, núm. 40.

PARA COMPRAR CAMAS colchones y colchonetas visitar antes el gran almacén de la plaza de Bibarrambila, núm. 40.

PARA COMPRAR CAMAS colchones y colchonetas visitar antes el gran almacén de la plaza de Bibarrambila, núm. 40.

PARA COMPRAR CAMAS colchones y colchonetas visitar antes el gran almacén de la plaza de Bibarrambila, núm. 40.

PARA COMPRAR CAMAS colchones y colchonetas visitar antes el gran almacén de la plaza de Bibarrambila, núm. 40.

PARA COMPRAR CAMAS colchones y colchonetas visitar antes el gran almacén de la plaza de Bibarrambila, núm. 40.

PARA COMPRAR CAMAS colchones y colchonetas visitar antes el gran almacén de la plaza de Bibarrambila, núm. 40.

PARA COMPRAR CAMAS colchones y colchonetas visitar antes el gran almacén de la plaza de Bibarrambila, núm. 40.

PARA COMPRAR CAMAS colchones y colchonetas visitar antes el gran almacén de la plaza de Bibarrambila, núm. 40.

Folleto de LA PUBLICIDAD 6

LOS DOS HUÉRFANOS

mis amigos me desprecian.... huyen de mi lado... no vienen a mi casa y a qué hablan de venir aquí? ¿a escuchar de mi boca alguna homilía edificante? no: huyen la celda del anacoreta y hacen bien; pero cuando pueda presentarme a vosotros tal como soy, recordad vuestro perdido cariño y me admirareis doblemente, pues sé más que todos vosotros reunidos... ¡já! ¡já! si vieran mi cara humilde y compungida cuando hablo de honor, de virtud?... no lo haría mejor un lego que espera abundante limosna!!!

Y quedé pensativo y ensimismado largo tiempo; después añado con sarcástica sonrisa:

—Os entregais confiados y tranquilos en brazos de la suerte, ella no os cubrirá tanto que no pueda yo clavar en vuestros corazones mi puñal envenenado! Es necesario, empero, tener más astucia que la zorra para lanzarme a mi presa en la hora oportuna.

Mas corramos un velo a tanta maldad, perdonenme mis lectores esta descripción, pues era necesario conocerse a Andrés, para que no extrñasen los acontecimientos que sobrevendrán.

VI

Proyectos para el porvenir

¿Y no podría yo salir del apuro en que me hallo por medio de un paso atrevido?

W. Scott. El castillo de Kenilworth.

¡Oh! qué breves pasaron los días de felicidad y cuán lentamente pesada es la mano férrea de la desgracia! Si hubiesen de numerarse los días de placer y los de dolor para compararlos, esa comparación daría un resultado espantoso para la humanidad, y nos haría esperar el fin de la existencia, como espera el reo el momento en que acabará la tortura que le despedaza.

¡Son tan pocos los días de alegría que gozamos y tantos los de infortunio! y aunque aquellos excediesen a estos, es tan intensa y tan acerba la desgracia y tan pasageras las impresiones que deja la felicidad! ¿qué resta al alma de la dicha después de haberla gozado? el tedio que resulta del hábito, porque somos tan desgraciados que no podríamos ser siempre dichosos, pues al fin el alma cansada no sentiría el placer, este debe ser breve para que sea verdadero: restan también de la ventura... recuerdos, que son la hiel del corazón.

Nuestros héroes han pasado dos meses entregados a las delicias embragadoras de un amor verdadero y puro, sus almas han gozado demasiado; cuando llegue la hora del sufrimiento, cuando empiece a cumplir esa condena espantosa que fuera impuesta a la humanidad, volverán atrás los rostros y apenas verán esos días fe-

lices en el horizonte de sus vidas como una estrella perdida en el extenso y azulado cielo: entonces comprenderán cuánto vale un instante de desventura.

Es ley inmutable de la humanidad que no nos sacie jamás lo presente, por embriagador que sea, que huyamos el placer que poseemos por correr tras otro placer que nos creamos mayor, y ese santo anhelo de dicha no parado jamás, se convierte en el instrumento de nuestra desventura.

Dios al mandarnos al mundo dijo: «probaré la constancia de este ser que acabo de crear» y encendió en nuestros corazones una perpetua hoguera que todo lo devora, todo lo reduce a ceniza.

Alfredo, pues siguiendo este inevitable precepto sin cuyo cumplimiento dejaríamos de ser hombres para ser ángeles, no se contentó con la posesión del cariño de María, habló acerca de esto a su tía, que le escuchó con placer y escribió al padre de nuestro amigo, fijándose la época del casamiento para un mes después.

El corazón de Andrés tembló al saber iban a desbaratarse sus proyectos; pero creyó como siempre que el viento del destino soplaría sobre esa felicidad como sobre todas las felicidades humanas y la disiparía, y no una vez sola derramó con mano diestra el germen de la discordia sobre nuestros héroes; pero éstos demasiado confiados para dudar pues se amaban con intensidad, no dejaron que germinase en sus corazones y el infame vió ilusorias sus esperanzas de discordia.

Ya se acercaba el término fijado y pronto ardería en el altar la antorcha del himeneo para nuestros amigos, den-

tro de dos días iban a unirse para siempre, a ser felices: entonces conoció Andrés que era necesario aconteciese un suceso tal que variase y diese otra faz a los acontecimientos, y no le ocurrió otra cosa a su imaginación, a su cabeza maldita que robar a María, marchitar con su aliento impuro esa flor sencilla y hermosa; entonces Alfredo no quería ser de la mujer envilecida y ella tendía que arrojarle en sus brazos huyendo del desprecio y la mofa de la sociedad.

Esto le era fácil pues la huérfana se sentaba todas las noches unos momentos al balcón de su estancia a respirar el perfume de las flores y contemplar el estrellado cielo: ese balcón daba a un jardín espacioso é introduciéndose en él con misterio, podría sorprenderla, arrebatársela a su familia y a la felicidad y llevarla a una de esas mil casas de deshonra que existen en las grandes capitales, donde fácilmente podría conseguir sus pérdidas y criminales intentos.

Después sacaría en medio del día ante el mundo admirado, de ese vil lupanar y no le quedaría a la pobre niña otro remedio que su pérdida y maldito amor a la deshonra eterna.

Bien urdida estaba esta horrible trama, había además seguridad para él, pues un infame criado a quien había comprado a fuerza de oro y de promesas estaba dentro de la casa para poner en conocimiento de Andrés cualquier acontecimiento que sobreviniese y evitarle toda sorpresa.

No explico a mis lectores uno a uno todos los hilos de este infame enredo, porque todo esto es demasiado vulgar y

común quién no ha leído en las novelas la descripción de un rapto?

Decidió dar este terrible golpe a otro día vispera del señalado para el himeneo: buscó dos hombres desahuciados de conciencia para sentir un solo remordimiento, y esperó no sin inquietud sonase la terrible hora en la que iba a decidir el destino de dos seres que se amaban, separando al uno del otro para siempre.

—¡O!—dijo después de haber enredado todas las calles de este infame laberinto.—María: al fin serás de Andrés ó de la deshonra.

Batones saboreó con embleso todas las consecuencias de su crimen, y su pensamiento envilecido por el hábito del vicio se abandonó a sueños imaginarios, viendo en ellos estrepitosas orgías é infames bacanales llenas de impúdicas mujeres.

VII

El rapto

Como la paloma inocente que vaga por las cercanías de la ciudad, aspirando el ambiente balsámico de la mañana: así su alma pura, llena de celestiales influencias dormita en el seno de angelicos pensamientos: sin temor a la pérdida.

Orfilana. (El hijo de la cautiva).

Cuando vemos aproximarse uno de esos grandes acontecimientos que varían los hábitos y las costumbres de la vida pasada, aunque ese acontecimiento lleve cam-

plidamente nuestros deseos y exceda nuestras más locas esperanzas, necesitamos pararnos y encerrarnos dentro de nosotros mismos para recorrer lo pasado y preparar el corazón para el porvenir.

En la vispera del casamiento de María, y muy cerca de media noche, la huérfana está en esa hora en su habitación: cualquiera que la viese conocería que estaba entregada su imaginación a pensamientos que la abstraían y la separaban enteramente de los objetos que había en su alrededor, y no se habría equivocado: pensaba con placer en que por fin iba a unirse en lazo indisoluble al ser que amaba, que jamás se separaría ya de su lado, y que siempre estaría con ella para protegerla y amarla.

Pero no se entregaba al placer enteramente: se extremaba de paror al pensar pudiese ocurrir una mudanza tal, que al ir a tocar la felicidad, estrecharla tal vez entre sus brazos un esqueleto inmundo, entonces se estremeció de terror: su corazón le anunciaba que ocurriría un suceso espantoso que acabaría con su quietud, y lo que dice el corazón casi nunca sale mentido: veía entre los dos cuando ella iba a dar a Alfredo su mano en el altar, una sombra espantosa y feroz que empujó a su amado contra las columnas del templo y la abrazó con sonrisa satánica y mofadora.

Cualquiera habría podido oír los latidos de su corazón que palpitaba con violencia y con fuerza.

Su imaginación calenturienta y aterrada, presentaba entonces mil espectros espantosos, y parecía que iba a romperle el corazón en el pecho: un círculo